

CLUB ATLETICO CENTRAL CORDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en los Arts, 35 Inc "A" y 39 del Estatuto, la Comisión Directiva del Club Atlético Central Córdoba de la ciudad de Rosario convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el miércoles 18 de Febrero de 2026 a las 19,00 horas, en la sede social de Av. San Martín 3250 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios asambleístas quienes en representación de la asamblea firmaran el acta respectiva, Art. 41 del Estatuto.
- 3) Consideración de la memoria y balance general del 119 ejercicio comprendido entre el 1º de Noviembre de 2024 al 31 de Octubre de 2025. Art. 35 Inc "A" del Estatuto.
- 4) Modificación de cuota societaria.

OMAR MAURO VICENTE

Presidente

MARIA INES BARULICH

Secretaria

NOTAS: Art. 45: Las asambleas se celebrarán a la hora fijada, con la asistencia de la mitad más uno de los socios. Pasada una hora de la establecida en la convocatoria sin haber concurrido el número indicado, ella se constituirá con cualquier cantidad de socios presentes. Art. 20: Todo asociado vitalicio o activo al día con tesorería, tiene derecho a tener voz y voto, contando con un año de antigüedad en la Asamblea Generales, a excepción de los asociados honorarios, protectores, socias, cadetes, menores que solamente tendrán voz.

\$ 100 555358 En. 29

MARIMIR SOCIEDAD ANONIMA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo prevé el artículo dieciocho del Estatuto Social, convocase en Primera y Segunda convocatoria a los Señores Accionistas de MARIMIR S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de Febrero de 2026 a las dieciocho horas, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en la Calle 18 Nº 342, en la localidad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe.- A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio Nº 25 cerrado el 30 de noviembre de 2025, conforme a lo establecido por el Art. 234 inc. 1º de la Ley General de sociedades Nº 19550.
- 2.Consideración del proyecto de distribución de utilidades formulado por el Directorio.
- 3.Consideración de las remuneraciones a asignar al Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2025.
- 4.Aprobación de la gestión realizada por el Directorio correspondiente al ejercicio Nº 25 finalizado el 30 de noviembre de 2025.
- 5.Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los miembros a cubrir los cargos por el término de dos ejercicios.
- 6.Autorización para enajenación de activos.
- 7.Consideración de venta y transferencia de dominio de rodado.
- 8.Designación de un accionista para suscribir el Acta de Asamblea junto con la señora Presidente.

EL DIRECTORIO

NOTA: se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550, modificado por Ley 22.903, en cuanto a que los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de Accionistas a Asamblea, con no menos de tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea. De no lograrse el quórum legal en primera convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 19 horas del mismo día y en el mismo lugar. Reconquista, 27 de enero de 2026.

\$ 600 555347 En. 29 Feb. 05

MOLINO VICTORIA SA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1^a y 2^a Convocatoria)

Convocase a los señores Accionistas de MOLINO VICTORIA SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Febrero de 2.026, en el local de su administración sita en calle San Martín 199 de la localidad de María Juana, provincia de Santa Fe, a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1-Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc.1 de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2025;
- 2-Consideración del proyecto de distribución de utilidades;
- 3-Elección de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al art. 11 de los estatutos todos por un año y en reemplazo de los actuales por terminación de mandato;
- 4-Elección de Sindico Titular y Suplente ambos por un ejercicio, por terminación de mandato de los actuales;
- 5- Elección de dos accionistas presentes para firmar el acta de Asamblea juntamente con el señor Presidente de la misma.

MIGUEL ANGEL BERTERO

PRESIDENTE

\$ 270 555346 En. 29 Feb. 04

ZURBRIGGEN HNOS. S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, se convoca a los Sres. accionistas de ZURBRIGGEN HNOS. S.A., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 24 de febrero de 2026, en primera convocatoria a las 13:30 horas y en segunda convocatoria a las 14:30 horas, en el Establecimiento El Paraíso Zona Rural Estación Clucellas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2.Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2025.
- 3.Distribución del resultado del ejercicio correspondiente al período finalizado el 31 de octubre de 2025.
- 4.Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2025.

VICTOR GUSTAVO ZURBRIGGEN

PRESIDENTE

\$ 250 555348 En. 29 Feb. 04

ASOCIACIÓN CIVIL GIULIANI FOOTBALL CLUB

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL GIULIANI FOOTBALL CLUB de acuerdo con las disposiciones del art.25 del Estatuto Social, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 27 de FEBRERO DE 2026, a las 20:00 horas en la sede del club, sito en Buenaventura Giuliani Nº 798 de la localidad de Gobernador Crespo, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

PRIMERO: Designación de dos asambleístas para firmar el Acta correspondiente.

SEGUNDO: Consideración del Balance del Ejercicio 2025 cerrado el 31/12/2025.

TERCERO: Consideración ele la Memoria del Ejercicio 2025 cerrado el 31/12/2025.

Gobernador Crespo, 27 de enero de 2026.

\$ 100 555342 En. 29 En. 30